



Superintendencia de Valores y Seguros
S.V.S.

REF. : DEJA SIN EFECTO INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO DE AUXILIARES DEL
COMERCIO DE SEGUROS DE PERSONA
QUE INDICA.

SANTIAGO, 04 FEB 2004

RESOLUCION EXENTA Nº 075 /

VISTOS:

La facultad que me confiere la letra m) del artículo 3° del D.F.L. N° 251, de Hacienda, de 1931 y el Decreto Supremo de Hacienda N° 863, de 1989, publicado en el Diario Oficial de 5 de Abril de 1990, antecedentes adjuntos y

CONSIDERANDO

Que según consta en certificado de defunción adjunto, con fecha 27 de Enero de 2004, se produjo el fallecimiento del señor Mario Letelier Martínez (Q.E.P.D.).

RESUELVO:

Déjase sin efecto, por fallecimiento, la inscripción en el Registro de Auxiliares del Comercio de Seguros, en calidad de Corredor de Seguros de don **Mario Letelier Martínez, R.U.T. 7.050.193-7.**

Anótese, comuníquese al mercado asegurador y archívese.

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
1° piso
Santiago, Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4001
Casilla 2397 - Correo 33
www.svs.cl